

Política Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

Objeto	Establecer los principios y compromisos con la sostenibilidad e integrar los criterios ESG en la cadena de valor.
Alcance	BANKINTER LOGISTICA, S.A. (“ BANKINTER LOGISTICA ” o la “ Sociedad ”), todas sus sociedades participadas y Valfondo Gestión, S.L. (“ Sociedad Gestora ”).
Responsables	Órgano de Administración.

Versiones

Versión	Fecha	Contenido de la modificación
0.0	06/2021	Redacción inicial del documento.
1.0	23/09/2021	Revisión integral de la Política Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

Política Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

1. INTRODUCCIÓN

La presente Política Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (la “**Política ESG**”) ha sido aprobada por el Órgano de Administración de BANKINTER LOGISTICA, formando parte de la normativa interna de la Sociedad, de sus sociedades participadas y de la Sociedad Gestora (todos ellos, de manera conjunta “**MONTEPINO**” al ser esta la marca comercial bajo la que opera el grupo de sociedades).

Dado que la sostenibilidad preside el enfoque empresarial de MONTEPINO, esta Política ESG nace de su compromiso con el desarrollo sostenible del negocio, de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de Naciones Unidas, así como con la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés, que incluye a sus inversores, clientes, empleados, proveedores y comunidades donde se implanta, entre otros.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política ESG es de aplicación al Órgano de Administración, a los administradores, directivos, empleados, representantes y colaboradores de MONTEPINO sin excepción, con independencia de su cargo, responsabilidad o ubicación geográfica (las “**Personas Sujetas**”).

Asimismo, MONTEPINO procurará que sus proveedores, distribuidores y cualesquiera personas físicas o jurídicas con las que se mantengan relaciones de negocio de cualquier índole, en la medida en que sea de interés para MONTEPINO, adopten las medidas que resulten necesarias o convenientes para garantizar un comportamiento leal en el mercado, respetando los principios y compromisos en materia medioambiental, social y gobierno corporativo recogidos en la presente Política ESG.

MONTEPINO pondrá, para ello, los medios precisos para hacer cumplir los compromisos contenidos en esta Política ESG y a los efectos de desarrollar una cultura ética de integridad y cumplimiento normativo, garantizando que se haga pública y se difunda interna y externamente, compartiendo así su compromiso con la sostenibilidad con todas las Personas Sujetas.

Política Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

3. OBJETIVO

El objetivo de la presente Política ESG es establecer los principios fundamentales y las líneas de actuación de MONTEPINO para promover y lograr una gestión responsable de su actividad en línea con la creación de valor para todos sus grupos de interés.

4. PRINCIPIOS GENERALES ESG

MONTEPINO está comprometido con la integración de los principios de sostenibilidad en todos los aspectos y áreas de la actividad de la Sociedad y sus sociedades participadas y, por tanto, la presente Política ESG está alineada con su estrategia global, y refleja el compromiso de MONTEPINO de integrar la sostenibilidad en todos los aspectos del negocio.

La Política ESG de MONTEPINO trae causa de la misión declarada de "dar forma al desarrollo de la industria de la logística aprovechando el poder de nuestra plataforma y equipo para generar valor para nuestros clientes y marcar la diferencia en la comunidad en general.

En este sentido, MONTEPINO desarrolla su modelo de negocio comprometido con la gestión responsable de su proyecto empresarial, garantizando el estricto cumplimiento de la legislación vigente y apostando por la integración de la sostenibilidad en todas sus áreas, a través de los siguientes valores:

Excelencia, Profesionalidad, Liderazgo, Flexibilidad, Compromiso y Transparencia.

5. COMPROMISOS

Los clientes e inversores de MONTEPINO están en el centro de la estrategia empresarial y de sostenibilidad. En este sentido, MONTEPINO trabaja con la prioridad de crear soluciones beneficiosas para sus clientes y que supongan un retorno sostenible para sus inversores. Es por ello que MONTEPINO asume voluntariamente los siguientes compromisos con la sostenibilidad, agrupados en torno a 5 pilares estratégicos prioritarios:

1. Gobierno Corporativo.
2. Creación y gestión de Edificios sostenibles.

Política Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

3. Compromiso duradero y de confianza con la comunidad.
4. Satisfacción y fidelización de clientes e inversores.
5. Inversión en el desarrollo y protección de sus empleados.

1. Gobierno Corporativo:

Para su consecución, el MONTEPINO tendrá, entre otros, los siguientes objetivos principales:

- Velar por el cumplimiento del Código Ético, de las políticas de Buen Gobierno que sean de aplicación en cada momento, y la legislación vigente, fomentando la transparencia en todos los niveles y el compromiso de tolerancia cero con la corrupción en todas sus operaciones.
- Incluir en la evaluación de riesgos y oportunidades, criterios ESG para la toma de decisiones.
- Velar por una conducta profesional íntegra de las Personas Sujetas.
- Monitorear, evaluar y medir el desempeño en materia ESG.
- Promover una cultura de sostenibilidad con todas las partes interesadas.
- Integrar los Principios de Inversión Responsable promovidos por la Organización de Naciones Unidas.
- Fomentar la transparencia en los procesos de contratación, teniendo en cuenta la sostenibilidad para la selección de proveedores.

2. Creación y gestión de edificios sostenibles.

Para su desarrollo, MONTEPINO tendrá, entre otros, los siguientes objetivos principales:

- Observar el cumplimiento de las leyes u otras disposiciones de carácter general protectoras del medio ambiente.
- Ser un referente en el sector inmobiliario, apostando por una cartera 100% certificada bajo estándares ambientales.
- Promover la integración de soluciones innovadoras en favor de la eficiencia energética y en la reducción de la huella de carbono.
- Medir el impacto ambiental de los proyectos y reducir su huella ambiental, utilizando eficientemente los recursos y asegurando el seguimiento de los consumos de los distintos

Política Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

inmuebles y de los residuos generados a través de la implantación de objetivos de cumplimiento.

- Estandarizar e implantar de forma homogénea la estrategia de compras bajo criterios de sostenibilidad.

3. Compromiso duradero y de confianza con la comunidad.

Para su consecución, MONTEPINO tendrá, entre otros, los siguientes objetivos principales:

- Contribuir al desarrollo de competencias de las comunidades donde se implanta, a través del fomento de la educación y de la formación.
- Invertir en la economía local.
- Promover acciones sociales en beneficio de la comunidad.

4. Satisfacción y fidelización de clientes e inversores.

Para su desarrollo, MONTEPINO tendrá, entre otros, los siguientes objetivos principales:

- Asegurar el bienestar de los inquilinos y ofrecerles atención personalizada.
- Garantizar la calidad y la seguridad técnica de los inmuebles.
- Fomentar la innovación y la oferta de servicios y prestaciones que ofrece.
- Asegurar un canal proactivo de comunicación bidireccional y transparente con los clientes e inversores.
- Medir su satisfacción y responder a sus preocupaciones, focalizándose en una mejora continua de los productos entregados.

5. Invertir en el desarrollo y protección de sus empleados.

- Ofrecer un paquete retributivo completo teniendo presente una fórmula de compensación que englobe las necesidades de todos los perfiles que forman el equipo.
- Crear un entorno de trabajo atractivo que asegure el desarrollo personal y profesional de los empleados.

Política Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

- Facilitar mecanismos de flexibilidad en las condiciones de trabajo para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- Desarrollar instrumentos para reforzar la identificación, atracción, desarrollo y retención del talento de las personas, donde la igualdad, diversidad e inclusión no encuentre barreras.
- Fomentar la gestión del conocimiento a través del desarrollo e implantación de planes de formación adaptados a la necesidad de la plantilla de MONTEPINO.
- Promover un diálogo constante y eficaz con los empleados.
- Respetar los derechos laborales de los trabajadores y promover un entorno laboral seguro que garantice la salud y bienestar de los empleados.

6. OBJETIVOS DE GESTIÓN

Para el avance en la consecución de los compromisos de sostenibilidad adquiridos, MONTEPINO gestionará su actividad a través de la implementación de distintas herramientas que permitan incorporar criterios ESG en la toma de decisiones y en la gestión, avanzar en la implementación y cumplimiento de la Política ESG de forma que se garantice:

- El diagnóstico de los riesgos relacionados con el incumplimiento de la presente Política ESG.
- El establecimiento de medidas de mejora continua en su cadena de valor.
- La implantación de acciones de seguimiento del cumplimiento de la misma.

* * * * *